

FUNDIMEGA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2011, al 1 de enero de 2011

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales
Conciliación Patrimonial
Estado de Evolución Patrimonial
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010- 2011-2012.

FUNDIMEGA S.A.					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010-2011-2012					
CÓDIGO	CUENTA		AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1	ACTIVO		833,853.37	848,811.36	900,404.99
1.1	ACTIVO CORRIENTE		305,335.40	318,897.98	391,032.60
1.1.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	12	84,181.73	122,642.89	127,778.72
1.1.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	13	147,348.48	156,155.63	170,348.07
1.1.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	14	660.86	2,901.87	2,795.65
1.1.05	INVENTARIOS	15	54,055.46	20,493.86	79,626.11
1.1.06	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	16	1,071.07	-	-
1.1.07	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	17	18,017.80	16,703.73	10,484.05
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE		528,517.97	529,913.38	509,372.39
1.2.01	NO DEPRECIABLES	18	378,969.38	378,969.38	378,969.38
1.2.02	DEPRECIABLES	19	148,042.54	149,437.95	130,695.29
1.2.04	ACTIVO DIFERIDO	20	1,506.05	1,506.05	(292.27)
2	PASIVO		(455,006.56)	(440,688.62)	(481,674.24)
2.1	PASIVO CORRIENTE		(288,879.11)	(262,591.11)	(277,710.59)
2.1.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	21	(50,809.14)	(57,709.77)	(66,972.86)
2.1.03	OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	22	(3,791.03)	(4,243.65)	(3,104.97)
2.1.04	PROVISIONES	23	(33,609.04)	(37,229.88)	(39,148.65)
2.1.05	OBLIGACIONES	24	(200,669.90)	(163,407.81)	(168,484.11)
2.2	PASIVOS LARGO PLAZO		(166,127.45)	(178,097.51)	(203,963.65)
2.2.01	PASIVOS FINANCIEROS OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO	25	(7,348.62)	(3,104.97)	-
2.2.03	PROVISIONES	26	(149,398.82)	(160,659.74)	(189,630.85)
2.2.05	PASIVO DIFERIDO	27	(9,380.01)	(14,332.80)	(14,332.80)
3	PATRIMONIO		(378,846.81)	(408,122.74)	(418,730.76)
3.1	CAPITAL SOCIAL		(20,000.00)	(20,000.00)	(20,000.00)
3.1.01	CAPITAL SUSCRITO	28	(20,000.00)	(20,000.00)	(20,000.00)
3.2	RESERVAS		(150,044.27)	(179,346.50)	(182,181.68)
3.2.01	RESERVA LEGAL	29	(14,521.03)	(17,860.17)	(20,695.35)
3.2.02	OTRAS RESERVAS	30	(135,523.24)	(161,486.33)	(161,486.33)
3.3	RESULTADOS		(208,802.54)	(208,776.24)	(216,549.08)
3.3.02	RESULTADOS ACUMULADOS	31	(175,411.18)	(205,463.40)	(205,941.06)
3.3.03	RESULTADOS DEL EJERCICIO	32	(33,391.36)	(3,312.84)	(10,608.02)
	TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO		(833,853.37)	(848,811.36)	(900,404.99)

2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010-2011-2012.

FUNDIMEGA S.A.					
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES					
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010-2011-2012					
CÓDIGO	CUENTA		AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
4	INGRESOS		(544,394.67)	(634,115.76)	(523,621.90)
4.1	INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO	33	(534,372.35)	(565,870.06)	(435,163.97)
4.2	INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS	34	(10,022.32)	(68,245.70)	(88,457.93)
5	COSTOS Y GASTOS		492,016.07	615,266.50	503,070.39
5.1	COSTOS DE VENTAS	35	268,643.86	348,761.77	208,522.14
5.3	GASTOS DE COMERCIALIZACION	36	86,450.74	70,674.68	93,496.25
5.4	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	37	135,712.94	194,030.74	198,348.48
5.5	GASTOS FINANCIEROS	38	1,208.53	1,799.30	2,703.52
	UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO		(52,378.60)	(18,849.26)	(20,551.51)
	15% TRABAJADORES		7,856.79	6,583.23	4,317.00
	IMPUESTO A LA RENTA		11,130.45	8,953.19	5,626.49
	UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO NETA		(33,391.36)	(3,312.84)	(10,608.02)

3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 - 2012.

	AÑO 2012
FUNDIMEGA S.A.	
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Clases de cobros	
Cobranza a clientes	506,537.55
Cobro intereses	
Cobro de Tributos	
Otros cobros de operación	
Otros COBROS	357.42
Clases de pagos	
Pago a proveedores	(270,859.74)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(125,476.73)
Pago de tributos	(24,742.99)
Pago de intereses	(560.92)
Pagos servicios de operación	(39,743.47)
Anticipo proveedores	-
Otros pagos de operación	(52,965.70)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(7,454.58)
ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Compra de activos fijos	(0.01)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(0.01)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Sobregiros	
Inpresos por préstamos	15,695.39
Pagos de préstamos	(3,104.97)
Efectivo (usado en) proveniente de actividades de financiamiento	12,590.42
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	5,135.83
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	122,642.89
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	127,778.72

FUNDIMEGA S.A.
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN

Utilidad antes de impuesto a la renta	20,551.51
Ajustes a la utilidad neta:	51,431.96
Depreciación	18,742.67
Amortización de cuentas incobrables	2,640.71
Por Deterioro del Inventario	10,076.80
Por provisiones	28,971.11
Por beneficios empleados	(854.16)
Por impuestos diferidos	1,798.32
Impuesto a la renta	(5,626.49)
Participacion utilidades trabajadores	(4,317.00)
Dividendos por pagar	
Otros	
Disminución (aumento) en activos:	(79,716.30)
Cuentas por cobrar comerciales	(16,833.15)
Otras cuenta por cobrar	106.22
Compra Inventarios	(69,209.05)
Gastos pagados por anticipado	-
Otros activos (impuestos)	6,619.68
Compra de Activos Fijos	-
Otros Activos	(400.00)
Aumento (disminución) en pasivos:	278.25
Cuentas por pagar comerciales	9,263.09
Otras cuentas por pagar	-
Pago tributos	(10,005.16)
Otras pasivos	1,020.32
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(7,454.58)

FUNDIMEGA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

4. CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO 2012 Y ESTADO DE CAMBIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011

Para efectos comparativos la compañía opto por revelar los efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tomando como referencia el párrafo 35.12.

FUNDIMEGA S.A. CONCILIACIÓN PATRIMONIAL DE NEC A NIIF														
	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
EN CIFRAS COMPLETAS US\$														
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NEC 01/01/2011	(20,000.00)	-	(4,521.03)	-	(13,820.64)	(12,1702.60)	-	-	(150,428.85)	-	-	(33,381.96)	-	(353,864.48)
DETALLE AJUSTES POR NIIF:														
INVENTARIOS												6,024.20		6,024.20
ACTIVOS FUJOS												(25,529.50)		(25,529.50)
INTANGIBLES												-		-
CONTINGENTES												-		-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS												-		-
INCOBRABLES												(13,350.99)		(13,350.99)
BENEFICIOS A EMPLEADOS												-		-
INGRESOS												-		-
DIFERIDOS												7,873.96		7,873.96
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF 01/01/2011	(20,000.00)	-	(4,521.03)	-	(13,820.64)	(12,1702.60)	-	-	(150,428.85)	-	(24,982.33)	(33,381.96)	-	(378,846.81)
EN CIFRAS COMPLETAS US\$														
SALDO FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NEC 31/12/2011	(20,000.00)	-	(17,860.17)	-	(13,820.64)	(147,665.89)	-	-	(180,481.07)	-	-	(28,351.78)	-	(408,179.33)
DETALLE AJUSTES POR NIIF:														
INVENTARIOS												6,024.20	8,860.09	14,884.29
ACTIVOS FUJOS												(25,529.50)	8,415.73	(17,113.77)
INTANGIBLES												-		-
CONTINGENTES												-		-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS												-		-
INCOBRABLES												(13,350.99)	3,073.92	(10,540.68)
BENEFICIOS A EMPLEADOS												-		-
INGRESOS												-		-
DIFERIDOS												7,873.96	4,952.78	12,826.74
SALDO FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF 31/12/2011	(20,000.00)	-	(17,860.17)	-	(13,820.64)	(147,665.89)	-	-	(180,481.07)	-	(24,982.33)	(20,325.00)	17,012.21	(408,122.74)

FUNDIMEGA S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

En cumplimiento del párrafo 6.1 la entidad presenta el estado de cambios en el patrimonio que revela el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo.

FUNDIMEGA S.A.														
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO														
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012														
	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y STATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
EN CIFRAS COMPLETAS US\$														
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2012	(20,000.00)		(17,860.17)		(13,820.64)	(147,665.69)			(180,481.07)	-	(24,982.33)	(28,351.76)	25,038.92	(408,122.74)
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:														
Aumento (disminución) de capital social														
Aportes para futuras capitalizaciones														-
Prima por emisión primaria de acciones														-
Dividendos														-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			(2,835.18)						(25,516.58)		25,038.92	28,351.76	(25,038.92)	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)												(18,836.51)	8,228.49	(10,608.02)
Otros cambios (detallar)														-
Participacion trabajadores														-
Impuesto a la renta														-
Salario Digno														-
														-
SALDO INICIAL DEL PERIODO 31/12/2012	(20,000.00)	-	(20,695.35)	-	(13,820.64)	(147,665.69)	-	-	(205,997.65)	-	56.59	(18,836.51)	8,228.49	(418,730.76)

6. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUE REPORTA.

Nombre de la entidad:

FUNDIMEGA S.A.

RUC de la entidad:

1890058597001

Domicilio de la entidad

Vía a Tangaiche S/N y Av. el Cóndor– Ambato, Tungurahua.

Objeto Social:

El objeto de la compañía es la fundición de cobre, hierro, aluminio, zinc, es decir la fundición de metales, la elaboración de piezas metálicas necesarias,...etc.

Forma legal de la entidad

Sociedad Anónima

País de incorporación

Ecuador

Fecha Constitución:

1978-12-20

Capital Social:

Capital suscrito: \$ 20,000.00

Valor por acción: \$ 1.00

7. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la compañía, es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES). La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de las políticas contables en la preparación de los estados financieros.

A diferencia de las políticas contables, las cuales se definen como estándares o criterios; la administración se responsabilizará por las estimaciones contables representadas en cálculos aritméticos o proyecciones financieras, que se derivarán de la aplicación de una o varias políticas contables. Además de lo anterior, como complemento a las políticas y estimaciones contables, la administración se responsabilizará por diseñar, implementar y mantener un control interno apropiado, que conduzca hacia la preparación razonable de los estados financieros, eliminando así el registro de transacciones erróneas de importancia relativa, como fraudes o errores.

7.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros de la compañía, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2012, fueron presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros. Estos estados financieros según las exigencias estatutarias se someten a la aprobación de la junta de directiva de la compañía, la información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía.

7.2. Responsabilidad y estimaciones de la administración

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la compañía, quienes manifiestan y expresan que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las políticas de contabilidad que siguen a continuación de la Compañía están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que se efectúe ciertas estimaciones y se utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente.

7.3. Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES, en el que publicará un proyecto de norma cada tres años aproximadamente. De acuerdo a la emisión de nuevas normas o modificaciones, la entidad velará por su oportuna aplicación.

7.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

7.5. Segmentos operacionales.

La sociedad opera con un segmento único.

7.6. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

8. CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, que resuelve Expedir el “Reglamento para la aplicación de las NIIF Completas y las NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de las Superintendencia de Compañías”, que el Artículo TERCERO dispone: está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012. Con estos antecedentes la compañía, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC- a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, (NIIF para las PYMES), con el período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012 como se presenta en las presentes notas, en concordancia con lo estipulado en el Artículo citado anteriormente.

8.1 Información Comparativa

Tomando en cuenta lo que requiere que la entidad revele el párrafo 3.14, esta presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

9. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF para las PYMES, requirió que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos en la aplicación de políticas de contabilidad aprobadas por la administración de la compañía, dichas estimaciones y juicios cumplen lo que requiere el párrafo 10.4 para la obtención de los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua y conforme a los requerimientos de la *Sección 10* de la norma. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

10. POLÍTICAS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES).

10.1 Operaciones

La Actividad principal de la compañía es la venta al por mayor y menor de alimentos en general.

10.2 Políticas Contables significativas

Hasta el 31 de diciembre del 2012, las políticas contables de la compañía mantiene las mismas aplicadas en el año de transición (2011) y al ejercicio que se presenta en el desarrollo de dichas políticas contables que generaron los ajustes en el año de transición según lo indica la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la administración que ejerza su juicio para dar continuidad o aplicar cambios en el proceso de aplicar políticas contables como son:

- Las bases de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la presentación de la información financiera después de la transición a las NIIF para PYMES.

10.3 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

10.4 Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

10.5 Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos locales sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días.

10.6 Cuentas y Documentos por Cobrar

La mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar y contienen intereses implícitos que son reconocidos en el Estado de Resultados como un ingreso adicional para la compañía. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su

valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

10.7 Inventarios

La compañía valoriza los inventarios por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de los productos terminados que incluye los costos y los gastos generales incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. Se realizará una evaluación del valor neto realizable en cada ejercicio posterior. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja del valor, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe de la misma, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el coste y el valor neto realizable revisado. Esto ocurrirá, por ejemplo, cuando un artículo en existencias, que se contabilicen por su valor neto realizable porque ha bajado su precio de venta, esté todavía en existencias de un ejercicio posterior y su precio de venta se haya incrementado. La Compañía provisiona su obsolescencia en base a su vencimiento, comercialización y probabilidad de uso en la producción.

10.8 Propiedad, planta y equipo.

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo. Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo serán valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

A efectos de la transición de los estados financieros hacia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes, y en aplicación de una de las exenciones a la aplicación retroactiva de la Sección 35; la Compañía optó por la medición de ciertas partidas de propiedades y equipo, a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante el avalúo de peritos independientes. En tal virtud, las vidas útiles detalladas en el párrafo anterior, representan las vidas útiles totales para una determinada clase de activo.

10.9 Deterioro de valor de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo).

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos. En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades planta y equipo; para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos necesarios para la venta, o el valor de uso; el mayor de los dos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

10.10 Costos por intereses

Todos los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados del período en el que se incurren.

10.11 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor. Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y los intereses implícitos que generan son reconocidos al final del periodo en el estado de resultados.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro que pueda generarse en el periodo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

10.12 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

10.12.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

10.12.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011; de un 25% para el año 2010 y 25% para el año 2009 (01 de enero de 2010).

10.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

10.13.1 Venta de bienes

Normalmente, la compañía aplica los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias cuando el resultado de una transacción que involucre la transferencia de bienes cuyo valor pueda ser estimado con fiabilidad.

10.14 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

10.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

10.15.1 Costos de Producción y Ventas

Constan de rubros necesarios para mantener la línea de procesamiento de productos para mantenerlos listos para su comercialización.

10.15.2 Gastos de Administración.

Los gastos de Administración y comercialización corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

10.16 Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

10.17 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

10.18 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

10.19 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

11.EVOLUCIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA COMPAÑÍA

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de las NIIF PYMES son:

Ajuste por provisión de Inventarios

(Sección 13) Se realizó el análisis de los inventarios de producto terminado y de materia prima de la compañía tanto de **Rotación**, tomando en cuenta como el análisis de **VNR**.

- **Productos Terminados**

Del análisis de VNR, se determinó incrementar el monto de la provisión por VNR para esto fue considerado las fechas de última compra y los precios del mercado y las diferencias que existían con las adquisiciones de la compañía.

En el caso del análisis de Rotación se tomó en cuenta las ventas de los inventarios de la compañía en relación al tiempo desde su compra con respecto a la provisión del periodo anterior, por lo que la compañía realizó un ajuste disminuyendo la provisión de la misma.

- **Materia Prima**

En el periodo la compañía no realiza el ajuste por VNR ya que el llevar el control de esta partida supera los beneficios esperados para la compañía de la misma. Por lo que se consideró el principio de costo beneficio y el de importancia relativa, ya que el no presentar este ajuste no tiene impacto significativo en la situación financiera de la entidad.

Ajuste a la Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

(Sección 17.22) La gerencia de la compañía seleccionó el método de depreciación que refleja el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los ajustes para reflejar los importes correctos dentro de los activos de propiedad, planta y equipo de la entidad, ya que como lo indica la norma, si la administración conoce de la disposición efectiva de los bienes que forman parte de los activos de propiedad, planta y equipo de la entidad continúen operando en más de un periodo. Los grupos de activos que requirieron un ajuste a la depreciación en el periodo 2012 fueron todos excepto "Instalaciones" y "Laboratorio"

Ajuste a la Provisión de Cuentas Incobrables

(Sección 11) La gerencia una vez determinada las políticas para determinar el monto de la provisión cuentas incobrables, requiere en cada periodo una revisión ya que debido al movimiento se necesita reflejar la verdadera incobrabilidad de estas cuentas por lo que la compañía realizó el ajuste incrementando la provisión ya que la cartera con pocas probabilidades de cobranza creció para el periodo.

Ajuste a la Provisión de Beneficios a Empleados

(Sección 28) El estudio actuarial al 2012 determinó que la compañía debía incrementar sus provisiones tanto de "Jubilación" como la de "Desahucio" de los empleados.

DETALLE DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

ACTIVOS NO CORRIENTE:

12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1	ACTIVO	833,853.37	848,811.36	900,404.99
1.1	ACTIVO CORRIENTE	305,335.40	318,897.98	391,032.60
1.1.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	84,181.73	122,642.89	127,778.72
1.1.01.01	CAJA GENERAL	68,562.21	96,967.45	105,549.11
1.1.01.01.01	Caja General	68,352.21	96,767.45	105,349.11
1.1.01.01.02	Caja Chica	210.00	200.00	200.00
1.1.01.03	BANCOS LOCALES	13,447.91	20,178.98	20,906.40
1.1.01.03.01	Banco Pacífico	4,187.01	13,366.74	2,535.56
1.1.01.03.02	Banco Internacional	4,488.91	2,955.63	16,848.15
1.1.01.03.03	Banco Promérica	4,771.99	3,856.61	1,522.69
1.1.01.05	BANCOS LOCALES AHORROS	2,171.61	5,496.46	1,323.21
1.1.01.05.01	Cooperativa San Francisco	2,171.61	5,496.46	1,323.21

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Esta cuenta incluye lo que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.1.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	147,348.48	156,155.63	170,348.07
1.1.03.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONAD	147,348.48	156,155.63	170,348.07
1.1.03.01.01	Clientes	150,433.37	162,050.83	178,883.98
1.1.03.02.99	(-) Provisión cuentas incobrables	(16,435.88)	(16,435.88)	(17,888.40)
1.1.03.02.99	(-) Provisión cuentas incobrables NIIF	13,350.99	10,540.68	9,352.49

14. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar como se detalla a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.1.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	660.86	2,901.87	2,795.65
1.1.04.01	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	660.86	2,901.87	2,795.65
1.1.04.02.01	Otras Cuentas por Cobrar	-	-	138.00
1.1.04.02.02	Prestamos y Anticipos Empleados	660.86	2,901.87	2,657.65

El valor razonable y/o costo amortizado de otras cuentas por cobrar no difiere de su valor en libros.
 El resto de las cuentas incluidas en las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

15. INVENTARIOS

Los rubros que conforman los inventarios de la compañía se detallan a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.1.05	INVENTARIOS	54,055.46	20,493.86	79,626.11
1.1.05.01	INVENTARIO MATERIA PRIMA	873.38	6,503.37	2,588.76
1.1.05.01.01	Bodega Central	873.38	6,503.37	2,588.76
1.1.05.03	INVENTARIO MATERIALES Y SUMINISTROS	159.51	1,602.62	1,377.65
1.1.05.03.01	Bodega Central	159.51	1,602.62	1,377.65
1.1.05.05	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	301.65	11.55	-
1.1.05.05.01	Bodega Central	301.65	11.55	-
1.1.05.07	INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS PRODUCIDOS	14,987.45	2,305.72	8,018.22
1.1.05.07.01	Bodega Central	14,987.45	2,305.72	8,018.22
1.1.05.09	INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS DE TERCEROS	43,757.67	24,883.47	92,602.57
1.1.05.09.01	Bodega Central	43,757.67	24,883.47	92,602.57
1.1.05.11	INVENTARIOS EN TRANSITO	-	71.42	-
1.1.05.11.01	Importaciones	-	71.42	-
1.1.05.12	PROVISIÓN DE INVENTARIOS	(6,024.20)	(14,884.29)	(24,961.09)
1.1.05.12.01	(-) provisión por Deterioro del Inventario	(6,024.20)	(14,884.29)	(24,961.09)

16. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.1.06	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1,071.07	-	-
1.1.06.03	GASTOS POR ANTICIPADO	1,071.07	-	-
1.1.06.03.03	Anticipos a Proveedores	1,071.07	-	-

17. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta incluye la información que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.1.07	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	18,017.80	16,703.73	10,484.05
1.1.07.01	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA	6,339.60	7,424.85	1,869.33
1.1.07.01.01	Crédito Tributario 12% Compras	6,339.60	6,127.38	779.45
1.1.07.01.04	Retencion IVA-Ventas	-	1,297.47	1,089.88
1.1.07.03	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA	11,078.20	8,778.88	7,714.72
1.1.07.03.01	Crédito Tributario Impuesto a la Renta por Retenciones	2,638.00	4,349.58	4,192.88
1.1.07.03.02	Anticipo Impuesto Renta 2011	8,440.20	4,429.30	3,521.84
1.1.07.03.04	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	600.00	500.00	900.00
1.1.07.03.05	Otros Activos Corrientes	600.00	500.00	900.00

18. NO DEPRECIABLES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE	528,517.97	529,913.38	509,372.39
1.2.01	NO DEPRECIABLES	378,969.38	378,969.38	378,969.38
1.2.01.01	TERRENOS	378,969.38	378,969.38	378,969.38
1.2.01.01.01	Terrenos	378,969.38	378,969.38	378,969.38

19. DEPRECIABLES

Esta cuenta incluye los rubros de Propiedad, Planta y Equipo que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.2.02	DEPRECIABLES	148,042.54	149,437.95	130,695.29
1.2.02.01	EDIFICIOS	68,639.17	65,630.60	62,622.02
1.2.02.01.01	Edificios	84,677.23	84,677.23	84,677.23
1.2.02.01.05	(-) Deprec. Acum. Edificios	(17,929.07)	(22,162.93)	(25,171.51)
1.2.02.01.07	(-) Deprec. Acum. Edificios NIIF	1,891.01	3,116.30	3,116.30
1.2.02.03	MAQUINARIA Y EQUIPO	14,830.59	15,756.36	14,325.62
1.2.02.03.01	Maquinaria y Equipo	25,668.53	27,939.13	27,939.14
1.2.02.03.03	(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	(18,721.99)	(20,953.49)	(23,297.99)
1.2.02.03.05	(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo NIIF	7,884.05	8,770.72	9,684.47
1.2.02.05	VEHICULOS	60,256.38	65,003.75	51,326.98
1.2.02.05.01	Vehiculos	81,410.72	84,892.86	84,892.86
1.2.02.05.03	(-) Dep. Acum Vehiculos	(33,144.85)	(21,918.78)	(38,897.31)
1.2.02.05.05	(-) Dep. Acum Vehiculos NIIF	11,990.51	2,029.67	5,331.43
1.2.02.09	EQUIPO DE OFICINA	436.41	403.83	371.24
1.2.02.09.01	Equipos de Oficina	1,104.60	1,104.60	1,104.60
1.2.02.09.05	(-) Deprec Acumulada Equipo de Oficina	(1,104.60)	(1,132.59)	(1,132.59)
1.2.02.09.07	(-) Deprec Acumulada Equipo de Oficina NIIF	436.41	431.82	399.23
1.2.02.09	MUEBLES Y ENSERES	1,266.11	1,156.73	1,047.35
1.2.02.09.01	Muebles y Enseres	1,723.21	1,723.21	1,723.21
1.2.02.09.05	(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	(744.57)	(1,050.70)	(1,381.82)
1.2.02.09.07	(-) Dep. Acum Muebles y Enseres NIIF	287.47	484.22	705.96
1.2.02.11	EQUIPOS DE COMPUTACION	1,971.28	1,486.68	1,002.08
1.2.02.11.01	Equipos de Computacion	5,174.90	5,174.90	5,174.90
1.2.02.11.05	(-) Dep. Acum Equipos de Computacion	(4,883.24)	(5,370.68)	(5,426.01)
1.2.02.11.07	(-) Dep. Acum Equipos de Computacion NIIF	1,679.62	1,682.46	1,253.19
1.2.02.13	OTROS ACTIVOS	642.61	-	-
1.2.02.13.01	Programas de computacion	2,000.00	2,000.00	2,000.00
1.2.02.13.02	Amortizacion Acumulada	(1,357.39)	(2,000.00)	(2,000.00)

20. ACTIVO DIFERIDO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1.2.04	ACTIVO DIFERIDO	1,506.05	1,506.05	(292.27)
1.2.04.01	GASTOS DIFERIDOS	1,506.05	1,506.05	(292.27)
1.2.04.01.01	Impuesto Diferido por Cobrar	1,506.05	1,506.05	(292.27)

PASIVO CORRIENTE

21. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
2	PASIVO	(455,006.56)	(440,688.62)	(481,674.24)
2.1	PASIVO CORRIENTE	(288,879.11)	(262,591.11)	(277,710.59)
2.1.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(50,809.14)	(57,709.77)	(66,972.86)
2.1.01.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIEN	(18,167.14)	(57,709.77)	(66,972.86)
2.1.01.01.01	Proveedores Nacionales	(18,167.14)	(57,709.77)	(66,972.86)
2.1.01.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIEN	(32,642.00)	-	-
2.1.01.03.01	NN	(32,642.00)	-	-

22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
2.1.03	OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	(3,791.03)	(4,243.65)	(3,104.97)
2.1.03.01	DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS	(3,791.03)	(4,243.65)	(3,104.97)
2.1.03.01.01	Banco Promerica	(3,791.03)	(4,243.65)	(3,104.97)

23. PROVISIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
2.1.04	PROVISIONES	(33,609.04)	(37,229.88)	(39,148.65)
2.1.04.01	CON EMPLEADOS	(33,609.04)	(37,229.88)	(39,148.65)
2.1.04.01.01	Decimo Tercer Sueldo	(9,837.26)	(11,437.33)	(12,025.68)
2.1.04.01.03	Decimo Cuarto Sueldo	(8,892.96)	(9,486.96)	(9,717.61)
2.1.04.01.05	Vacaciones	(6,891.58)	(9,353.16)	(7,680.00)
2.1.04.01.09	Fondo de Reserva	(7,987.24)	(6,952.43)	(9,725.36)

24. OBLIGACIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
2.1.05	OBLIGACIONES	(200,669.90)	(163,407.81)	(168,484.11)
2.1.05.01	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	(15,756.97)	(19,882.84)	(9,877.68)
2.1.05.01.01	Retenciones en la fuente por Terceros	(269.84)	(112.26)	(115.84)
2.1.05.01.03	IVA por Pagar	(4,073.42)	(10,663.45)	(4,062.27)
2.1.05.01.04	Retenciones en la fuente por Pagar de Iva	(283.26)	(153.94)	(73.08)
2.1.05.01.05	Impuesto a la Renta por Pagar	(11,130.45)	(8,953.19)	(5,626.49)
2.1.05.03	CON EL IESS	(1,807.84)	(3,153.36)	(3,666.98)
2.1.05.03.01	Aportes Individuales IESS por Pagar	(1,229.90)	(2,492.41)	(2,253.85)
2.1.05.03.05	Préstamos IESS por Pagar	(577.94)	(660.95)	(1,413.13)
2.1.05.05	CON EMPLEADOS	(11,511.06)	(6,583.23)	(4,317.00)
2.1.05.05.01	Sueldos por Pagar	(3,654.27)	-	-
2.1.05.05.05	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	(7,856.79)	(6,583.23)	(4,317.00)
2.1.05.07	CON ACCIONISTAS	(171,594.03)	(133,788.38)	(150,622.45)
2.1.05.07.01	Préstamos de Accionistas	(171,594.03)	(133,788.38)	(150,622.45)

PASIVOS A LARGO PLAZO

25. PASIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
2.2	PASIVOS LARGO PLAZO	(166,127.45)	(178,097.51)	(203,963.65)
2.2.01	PASIVOS FINANCIEROS OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO	(7,348.62)	(3,104.97)	-
2.2.01.01	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	(7,348.62)	(3,104.97)	-
2.2.01.01.01	Préstamo Banco Promerica	(7,348.62)	(3,104.97)	-

26. PROVISIONES

Un resumen de estos movimientos económicos, es como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
2.2.03	PROVISIONES	(149,398.82)	(160,659.74)	(189,630.85)
2.2.03.01	CON EMPLEADO	(149,398.82)	(160,659.74)	(189,630.85)
2.2.03.01.01	Provision para Jubilacion Patronal	(122,182.99)	(140,272.96)	(158,672.08)
2.2.03.01.02	Provision para desahucio	(27,215.83)	(20,386.78)	(30,958.77)

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

- (1) Provisión Jubilación Patronal.
 Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.
- (2) Provisión por desahucio.
 De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

27. PASIVO DIFERIDO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
2.2.05	PASIVO DIFERIDO	(9,380.01)	(14,332.80)	(14,332.80)
2.2.05.01	IMPUESTOS DIFERIDOS	(9,380.01)	(14,332.80)	(14,332.80)
2.2.05.01.01	Impuesto diferido por Pagar	(9,380.01)	(14,332.80)	(14,332.80)

La provisión para el impuesto a la renta para los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el artículo NO80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los cuales superan a los establecidos en la mencionada ley del 24% y 25% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios. El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el

Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

Para la determinación y definición de los impuestos diferidos se procedió de la siguiente manera:

ACTIVO DIFERIDO				1,506.05	1,506.05			-	(292.27)
GASTOS DIFERIDOS				1,506.05	1,506.05			-	(292.27)
Impuesto Diferido por Cobrar	1,506.05		1,506.05	1,506.05	1,506.05	(1,798.32)	(1,798.32)		(292.27)
PASIVO DIFERIDO				(14,332.80)	(14,332.80)			-	(14,332.80)
IMPUESTOS DIFERIDOS				(14,332.80)	(14,332.80)			-	(14,332.80)
Impuesto diferido por Pagar	(9,380.01)	(4,952.78)	(14,332.80)	(14,332.80)	(14,332.80)			-	(14,332.80)
INGRESOS DIFERIDOS				-	-			-	-
IMPUESTOS DIFERIDOS				-	-			-	-
INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO				-	-			-	-
IMPUESTO DIFERIDO				4,952.78	-			-	1,798.32
Gasto por impuestos diferidos	-	4,952.78	4,952.78	4,952.78	-	1,798.32	1,798.32		1,798.32

28. CAPITAL SUSCRITO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
3	PATRIMONIO	(378,846.81)	(408,122.74)	(418,730.76)
3.1	CAPITAL SOCIAL	(20,000.00)	(20,000.00)	(20,000.00)
3.1.01	CAPITAL SUSCRITO	(20,000.00)	(20,000.00)	(20,000.00)
3.1.01.01	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	(20,000.00)	(20,000.00)	(20,000.00)
3.1.01.01.01	Gustavo Donoso Bonilla	(1.00)	(1.00)	(1.00)
3.1.01.01.02	Pastora Donoso Hahne	(18,997.00)	(18,997.00)	(18,997.00)
3.1.01.01.03	Gustavo Donoso Hahne	(1.00)	(1.00)	(1.00)
3.1.01.01.04	David Donoso Hahne	(1,000.00)	(1,000.00)	(1,000.00)
3.1.01.01.05	Salazar Arias Segundo	(1.00)	(1.00)	(1.00)

29. RESERVA LEGAL

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
3.2	RESERVAS	(150,044.27)	(179,346.50)	(182,181.68)
3.2.01	RESERVA LEGAL	(14,521.03)	(17,860.17)	(20,695.35)
3.2.01.01	RESERVA LEGAL	(14,521.03)	(17,860.17)	(20,695.35)
3.2.01.01.01	Reserva Legal	(14,521.03)	(17,860.17)	(20,695.35)

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

30. OTRAS RESERVAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
3.2.02	OTRAS RESERVAS	(135,523.24)	(161,486.33)	(161,486.33)
3.2.02.01	OTRAS RESERVAS	(135,523.24)	(161,486.33)	(161,486.33)
3.2.02.01.01	Reserva de Capital	(13,820.64)	(13,820.64)	(13,820.64)
3.2.02.01.03	Util.en Vta.Vehiculos	(31,129.34)	-	-
3.2.02.01.03	Superavit de Capital x Rev.Activos	(90,573.26)	(147,665.69)	(147,665.69)

31. RESULTADOS ACUMULADOS

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
3.3	RESULTADOS	(208,802.54)	(208,776.24)	(216,549.08)
3.3.02	RESULTADOS ACUMULADOS	(175,411.18)	(205,463.40)	(205,941.06)
3.3.02.01	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	(150,428.85)	(180,481.07)	(205,997.65)
3.3.02.01.01	Utilidades no Distribuidas Ejercicios Anteriores	(150,428.85)	(180,481.07)	(205,997.65)
3.3.02.03	EFFECTOS ADOPCION NIIF	(24,982.33)	(24,982.33)	56.59
3.3.02.03.01	Efectos de Adopción por Primera Vez 2010	(24,982.33)	(24,982.33)	(24,982.33)
3.3.02.03.02	Efectos de Adopción por Primera Vez 2011	-	-	25,038.92

31.1. EFECTOS POR ADOPCION NIIF

Registra los ajustes de primera adopción de la NIIF para PYMES, en lo concerniente a las cuentas de inventarios, propiedades, planta y equipo, provisión jubilación patronal y desahucio.

CUENTA	CUENTA	BALANCE NIIF 2010	BALANCE NIIF 2011	BALANCE NIIF 2012
3.3.02.03	EFFECTOS ADOPCION NIIF	(24,982.33)	(24,982.33)	56.59
3.3.02.03.01	Efectos de Adopción por Primera Vez 2010	(24,982.33)	(24,982.33)	(24,982.33)
3.3.02.03.02	Efectos de Adopción por Primera Vez 2011	-	-	25,038.92

32. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
3.3.03	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(33,391.36)	(3,312.84)	(10,608.02)
3.3.03.01	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(33,391.36)	(28,351.76)	(18,836.51)
3.3.03.01.01	Utilidad del Ejercicio	(33,391.36)	(28,351.76)	(18,836.51)
3.3.03.02	PERDIDA DEL EJERCICIO	-	25,038.92	8,228.49
3.3.03.02.02	Perdida del Ejercicio NIIF	-	25,038.92	8,228.49

INGRESOS

33. INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia de bienes comercializados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
4	INGRESOS	(544,394.67)	(634,115.76)	(523,621.90)
4.1	INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO	(534,372.35)	(565,870.06)	(435,163.97)
4.1.01	VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 12	(534,201.45)	(565,703.43)	(435,050.77)
4.1.01.01	VENTAS NETAS TARIFA 12	(534,201.45)	(565,703.43)	(435,050.77)
4.1.01.01.01.01	Ventas	(534,508.65)	(568,735.88)	(436,305.37)
4.1.01.01.01.03	(-) Devolución en venta	307.20	3,032.45	1,254.60
4.2.03	INGRESOS FINANCIEROS ACTIVIDAD FINANCIERA	(170.90)	(166.63)	(113.20)
4.2.03.01	INTERESES FINANCIEROS	(170.90)	(166.63)	(113.20)
4.2.03.01.01	Intereses	(170.90)	(166.63)	(113.20)

34. INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS

Las ventas de tarifa 0 tuvo un monto que se muestra:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
4.2	INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS	(10,022.32)	(68,245.70)	(88,457.93)
4.2.01	SERVICIOS NETAS LOCALES CON TARIFA 12	(10,022.32)	(68,245.70)	(88,457.93)
4.2.01.01	SERVICIOS NETOS CON TARIFA 12	(9,494.26)	(67,558.89)	(88,021.73)
4.2.01.01.01	Servicios	(9,494.26)	(67,558.89)	(88,021.73)
4.2.01.02	SERVICIOS NETOS CON TARIFA 0	(528.06)	(686.81)	(436.20)
4.2.01.02.01	Servicios de Transporte	(528.06)	(686.81)	(436.20)

COSTOS Y GASTOS

35. COSTO DE VENTAS LOCALES

Los costos de ventas para comercializar sus productos en los que incurrió la compañía fueron:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
5	COSTOS Y GASTOS	492,016.07	615,266.50	503,070.39
5.1	COSTOS DE VENTAS	268,643.86	348,761.77	208,522.14
5.1.01	COSTOS DE VENTAS LOCALES	222,151.00	240,102.56	143,587.18
5.1.01.01	COSTOS VENTA	222,151.00	240,102.56	143,587.18
5.1.01.01.01	Costos de ventas	222,151.00	240,102.56	143,587.18
5.1.02	COSTOS DE PRODUCCION	46,492.86	108,659.21	64,934.96
5.1.02.01	COSTO PRODUCTO TERMINADO	46,492.86	108,659.21	64,934.96
5.1.02.01.01	Costo de producto terminado	46,492.86	108,659.21	64,934.96

36. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Los gastos en los que incurrió la compañía para comercializar sus productos fueron:

- **REMUNERACIONES**

5.3.01	REMUNERACIONES	48,731.64	39,814.19	63,557.72
5.3.01.01	SUELDOS SALARIOS Y REMUNNERACIONES	32,753.63	28,299.00	35,339.03
5.3.01.01.01	Sueldos y Salarios UIO	32,753.63	28,299.00	31,662.97
5.3.01.01.03	Horas Extras UIO	-	-	3,676.06
5.3.01.03	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	7,071.60	4,798.44	6,805.78
5.3.01.03.01	Aportes Patronal	4,216.56	2,645.96	4,293.70
5.3.01.03.03	Fondos de Reserva	2,855.04	2,152.48	2,512.08
5.3.01.05	BENEFICIOS SOCIALES	8,906.41	6,716.75	21,412.91
5.3.01.05.01	Decimo Tercer Sueldo	2,892.00	2,152.49	2,796.18
5.3.01.05.03	Decimo Cuarto Sueldo	2,640.00	2,024.00	2,427.56
5.3.01.05.05	Vacaciones	1,446.00	1,076.26	1,523.76
5.3.01.05.07	Indemnizaciones	599.43	992.40	-
5.3.01.05.11	Provisiones para Jubilacion Patronal	820.86	471.60	9,506.38
5.3.01.05.13	Provisiones para Desahucio	508.12	-	5,159.03

• **SERVICIOS**

5.3.03	SERVICIOS	7,382.29	6,405.95	7,026.92
5.3.03.05	SEGUROS	27.51	1,137.65	1,483.16
5.3.03.05.03	Seguros de Bienes	27.51	1,137.65	1,483.16
5.3.03.09	SERVICIOS PUBLICOS	7,354.78	5,268.30	5,543.76
5.3.03.09.01	Agua	4,008.18	1,670.94	2,209.24
5.3.03.09.03	Energia	3,346.60	3,597.36	3,334.52

• **MOVILIZACIÓN**

5.3.07	MOVILIZACION	4,240.59	3,105.35	1,821.85
5.3.07.01	MOVILIZACION LOCAL	4,240.59	3,105.35	1,821.85
5.3.07.01.01	Combustible y Lubricantes	3,979.72	3,027.03	1,821.85
5.3.07.01.05	Transporte y Movilización Personal	260.87	78.32	-

• **MANTENIMIENTO**

5.3.09	MANTENIMIENTO	13,523.67	10,527.45	8,648.96
5.3.09.03	MANTENIMIENTO	13,523.67	10,527.45	8,648.96
5.3.09.03.01	Reparacion y Mantenim. Edificios	13,523.67	5,141.29	2,840.17
5.3.09.03.03	Reparacion y Mantenim. Vehiculos	-	108.71	138.79
5.3.09.03.05	Manten. Y Reparac.maquinaria	-	1,051.66	3,406.57
5.3.09.03.07	Repuestos y accesorios	-	4,225.79	2,263.43
5.3.11	GESTION	-	124.00	1,055.88
5.3.11.01	ATENCIONES SOCIALES	-	124.00	1,055.88
5.3.11.01.05	Gastos de Gestión (Clientes)	-	124.00	1,055.88

• **SUMINISTROS**

5.3.13	SUMINISTROS	7,916.84	7,110.12	6,524.18
5.3.13.01	SUMINISTROS Y MATERIALES	7,916.84	7,110.12	6,524.18
5.3.13.01.01	Suministros y Materiales	7,916.84	7,110.12	6,524.18

• **DEPRECIACIONES**

5.3.15	DEPRECIACIONES	2,132.07	1,344.82	1,724.20
5.3.15.01	NO ACELERADA	2,132.07	1,344.82	1,724.20
5.3.15.01.01	Depreciacion de Maq. Y Equipo	2,132.07	1,344.82	1,724.20

• **OTROS GASTOS**

5.3.21	OTROS GASTOS	2,523.64	2,242.80	3,136.54
5.3.21.01	OTROS GASTOS	2,523.64	2,242.80	3,136.54
5.3.21.01.01	Ropa de trabajo	270.45	-	42.00
5.3.21.01.03	Cursos y Seminarios	60.00	62.50	-
5.3.21.01.05	Agasajos	-	184.50	81.19
5.3.21.01.07	Refrigerios y medicinas	570.58	111.00	149.82
5.3.21.01.09	Varios	1,622.61	1,884.80	2,863.53

37. GASTOS DE ADMINISTRACION:

Los gastos del área administrativa se muestran desglosados a continuación:

• **REMUNERACIONES**

5.4.01	REMUNERACIONES	62,315.39	78,073.02	89,130.92
5.4.01.01	SUELDOS SALARIOS Y REMUNNERACIONES	38,381.79	40,859.76	52,525.68
5.4.01.01.01	Sueldos y Salarios	38,381.79	40,859.76	50,868.45
5.4.01.01.03	Horas Extras	-	-	1,657.23
5.4.01.03	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	7,575.48	8,454.48	10,572.02
5.4.01.03.01	Aportes Patronal	4,415.84	3,820.39	5,856.00
5.4.01.03.03	Fondos de Reserva	3,159.64	4,634.09	4,716.02
5.4.01.05	BENEFICIOS SOCIALES	16,358.12	28,758.78	26,033.22
5.4.01.05.01	Decimo Tercer Sueldo	3,081.96	4,419.25	4,377.14
5.4.01.05.03	Decimo Cuarto Sueldo	2,160.00	2,794.00	2,257.71
5.4.01.05.05	Vacaciones	1,541.04	2,209.63	2,188.57
5.4.01.05.07	Indemnizaciones	-	5,275.90	512.46
5.4.01.05.12	Provisión para jubilación patronal	5,657.62	14,060.00	11,284.38
5.4.01.05.13	Provisión para Desahucio	3,917.50	-	5,412.96

• **SERVICIOS**

5.4.03	SERVICIOS	18,231.38	21,127.47	17,479.45
5.4.03.01	SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURA	8,863.00	7,819.00	7,675.50
5.4.03.01.01	Honorarios Profesionales	8,863.00	7,819.00	7,675.50
5.4.03.03	SERVICIO DE SOCIEDADES	-	-	600.00
5.4.03.03.03	Gastos Legales	-	-	600.00
5.4.03.05	SERVICIOS PUBLICOS	6,067.88	10,384.98	6,922.52
5.4.03.05.03	Energia	389.58	1,158.28	748.81
5.4.03.05.05	Telecomunicaciones	5,678.30	-	6,173.71
5.4.03.05.07	Varios	-	9,226.70	-

• **SEGUROS**

5.4.03.06	SEGUROS	3,300.50	2,923.49	2,281.43
5.4.03.06.02	Seguros de Bienes	3,300.50	2,923.49	2,281.43

• **MOVILIZACIÓN**

5.4.07	MOVILIZACION	4,068.84	4,942.55	8,994.97
5.4.07.01	MOVILIZACION LOCAL	4,068.84	4,942.55	8,994.97
5.4.07.01.01	Combustible y Lubricantes	1,714.56	2,877.03	3,863.75
5.4.07.01.03	Gasto de Vehiculos	623.03	-	-
5.4.07.01.05	Transporte y Movilización Personal	1,731.25	2,065.52	5,131.22

• **MANTENIMIENTO**

5.4.09	MANTENIMIENTO	3,793.96	8,244.81	5,741.49
5.4.09.03	MANTENIMIENTO	3,793.96	8,244.81	5,741.49
5.4.09.03.01	Mantenimiento	283.97	627.83	433.94
5.4.09.03.03	Reparaciones	3,509.99	7,616.98	5,307.55
5.4.11	GESTION	-	-	846.65
5.4.11.01	ATENCIONES SOCIALES	-	-	846.65
5.4.11.01.05	Gastos de Gestión (Clientes)	-	-	846.65

• **SUMINISTROS**

5.4.13	SUMINISTROS	600.95	1,771.61	4,181.22
5.4.13.01	SUMINISTROS Y MATERIALES	18.00	1,771.61	4,159.08
5.4.13.01.01	Suministros y Materiales	18.00	1,771.61	4,159.08
5.4.13.03	SUMINISTROS DE LIMPIEZA DEL LOCAL	100.33	-	22.14
5.4.13.03.01	Utiles de Limpieza y Aseo	100.33	-	22.14
5.4.13.05	SUMINISTROS DE COMPUTACION	482.62	-	-
5.4.13.05.01	Gastos de Computacion	482.62	-	-

• **IMPUESTOS**

5.4.15	IMPUESTOS	10,987.00	14,771.52	17,129.34
5.4.15.01	IMPUESTOS LOCALES	6,956.60	5,420.28	8,058.29
5.4.15.01.01	Impuestos Municipales	1,970.37	2,040.71	2,340.62
5.4.15.01.09	Otros Impuestos y Contribuciones	2,932.33	3,379.57	5,717.67
5.4.15.01.11	Intereses y Multas Impuestos GND	2,053.90	-	-
5.4.15.03	IMPUESTOS AL EXTERIOR	4,030.40	4,398.46	7,272.73
5.4.15.03.01	Impuesto a la Salida de Divisas	4,030.40	4,398.46	7,272.73
5.4.15.05	IMPUESTO DIFERIDO	-	4,952.78	1,798.32
5.4.15.05.01	Gasto por impuestos diferidos	-	4,952.78	1,798.32

• **DEPRECIACIONES**

5.4.17	DEPRECIACIONES	12,454.06	23,820.46	17,311.92
5.4.17.01	NO ACELERADA	12,454.06	23,820.46	17,311.92
5.4.17.01.01	Depreciacion de Edificios	4,233.86	3,008.57	3,008.58
5.4.17.01.02	Depreciacion de Muebles y Enseres	279.92	109.38	109.38
5.4.17.01.03	Depreciacion de Equipo de Oficina	36.86	32.58	32.59
5.4.17.01.04	Depreciacion de Vehiculos	7,413.15	20,185.33	13,676.77
5.4.17.01.05	Depreciacion de Equipo de Computo	490.27	484.60	484.60
5.4.19	PROVISIONES Y AMORTIZACIONES	666.67	3,452.92	1,188.19
5.4.19.01	PROVISIONES	-	2,810.31	1,188.19
5.4.19.01.01	Provisión Cuentas incobrables	-	2,810.31	1,188.19
5.4.20.03	AMORTIZACIONES	666.67	642.61	-
5.4.20.03.01	Amort.Prog.Computacion	666.67	642.61	-

• **GASTOS DE VIAJE**

5.4.21	GASTOS DE VIAJE	1,425.84	10,115.74	-
5.4.21.01	GASTOS DE VIAJE	1,425.84	10,115.74	-
5.4.21.01.01	Gastos de Viajes al Exterior	1,425.84	10,115.74	-

• **OTROS GASTOS**

5.4.23	OTROS GASTOS	21,168.85	27,710.64	36,344.33
5.4.23.01	OTROS GASTOS	21,168.85	27,710.64	36,344.33
5.4.23.01.01	Periodicos y Revistas	233.02	-	-
5.4.23.01.02	Agasajos	352.04	-	216.00
5.4.23.01.03	Refrigerios y medicinas	116.93	-	508.93
5.4.23.01.04	Promocion y publicidad	5,472.02	3,651.24	208.94
5.4.23.01.05	Gasto Importaciones	14,437.63	15,199.31	20,276.28
5.4.23.01.06	Provision por Deterioro del Inventario	-	8,860.09	10,076.80
5.4.23.01.07	Varios	557.21	-	5,057.38

38. GASTOS FINANCIEROS

5.5	GASTOS FINANCIEROS	1,208.53	1,799.30	2,703.52
5.5.01	GASTOS FINANCIEROS	1,208.53	1,799.30	2,703.52
5.5.01.01	INTERESES	1,208.53	1,799.30	2,703.52
5.5.01.01.01	Intereses Pagados	444.55	1,079.05	560.92
5.5.01.01.03	Comisiones y Gastos Bancarios	763.98	720.25	2,142.60

39. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

En el suplemento de Registro oficial No 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos: En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

40. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 2013), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.

